



**APRUEBA LLAMADO A CONCURSO PARA
PROVEER CARGO DIRECTOR (A)**

REQUINOA, Mayo 04 de 2021

Esta Alcaldía Decretó hoy lo que sigue:

CONSIDERANDO:

1.- Ordinario N°162, de 03 de Mayo de 2021, del Jefe del Depto. de Educación Municipal, que solicita autorización para Llamado a Concurso Directivo, para proveer el cargo de Director (a), para la Escuela David del Curto de esta Comuna.

VISTOS :

1.- Los artículos 25, 31 bis y 32 de la ley N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación.

2.- Los artículos 86 y siguientes del decreto N° 453, de 1991, del Ministerio de Educación, que aprueba el Reglamento del Estatuto de los Profesionales de la Educación.

3.- La ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

4. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO ADMINISTRATIVO N° 065 /

1.- **APRUEBASE**, llamado a Concurso Público para proveer cargo vacante de Director (a) que se indican:

• **Cargo Director (a) Escuela David del Curto** **44 hrs.**

2.- **APRUEBASE**, las Bases Generales que establecen los requisitos y el Cronograma del desarrollo del Concurso Público.

3.- **CONSTITUYASE**, la Comisión Calificadora de acuerdo a lo establecido en la Ley.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

HHQ/MAVS/JJT/EDV/dvo



HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
ALCALDE (S)

Distribución

- Municipalidad (1)
- Adm. y Finanzas DAEM (1)
- Archivo DAEM (1)